



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CRIMINALIDAD ORGANIZADA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: uclm.es

Código: 51637

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

| Profesor: CARLOS MARCO MARCO ATIENZA - Grupo(s): 10 | | | | |
|---|------------------------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Derecho. Despacho 1.14 | CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO | | CarlosMarco.Marco@uclm.es | |
| Profesor: MANUEL PORTERO HENARES - Grupo(s): 10 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Derecho/1.11 | DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA | 2116 | manuel.portero@uclm.es | |
| Profesor: MARIA MERCEDES SERRANO PEREZ - Grupo(s): 10 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Derecho Albacete/1.09 | CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO | Teléfono ext. 2158 | mercedes.serrano@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La delincuencia organizada es un fenómeno mundial que trasciende fronteras aprovechando las nuevas tecnologías y la globalización. La criminalidad organizada transnacional es un gran negocio que mueve incalculables cifras económicas. No es de extrañar, que frente a este tipo de criminalidad son necesarias la utilización de instrumentos jurídicos supranacionales y acuerdos intergubernamentales que hagan efectiva la aplicación del Derecho con las máximas garantías para los ciudadanos. Junto al terrorismo y al narcotráfico, las manifestaciones más comunes de este tipo de delincuencia transnacional organizada son: la corrupción, la delincuencia económica, el ciberdelito, el lavado de dinero, la trata de personas, el tráfico de órganos, etc...

Por otra parte, la criminalidad económica constituye un problema actual en la Criminología, y se trata de una forma específica de delincuencia, que presenta como principales rasgos: la dificultad de su detección, por lo que es fundamental conocer los factores que la generan y las características de quienes infringen la ley en detrimento de la economía, así como las peculiares estructuras dogmáticas y político criminales propias de este ámbito que impiden un adecuado tratamiento jurídico y de persecución penal, y el amplio grupo de figuras delictivas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| CB02 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB04 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CE04 | Conocer el funcionamiento y desarrollo de las instituciones de control social y el papel que tienen en la prevención y persecución de los delitos. |
| CE05 | Aplicar el derecho como sistema regulador de relaciones sociales, e integrar los derechos fundamentales y las libertades aplicables a las reacciones sociales hacia la delincuencia y la desviación. |
| CE15 | Explicar los fenómenos relativos a formas específicas de delincuencia y el papel de las nuevas tecnologías como instrumento de comisión delictiva, así como la respuesta internacional a estos problemas. |
| CG03 | Ser capaz de trabajar en equipo colaborando en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales y de contribuir a un proyecto común. |
| CG04 | Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal. |
| CT03 | Correcta comunicación oral y escrita. |
| CT04 | Compromiso ético y deontología profesional. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar estrategias preventivas como medio de lucha contra estas formas de delincuencia.

Conocer y delimitar, dentro de la criminalidad organizada, las bandas armadas o elementos terroristas.

Distinguir la criminalidad organizada de otras figuras afines.

Conocimiento de la fenomenología delictiva de carácter económico-empresarial y de las diferentes estrategias de lucha contra la misma.

Enaltecimiento del terrorismo y libertad de comunicación

Aplicar las fuentes de Derecho internacional de los derechos humanos, de fallos de la Corte penal y la Audiencia Nacional.

Conocer el fenómeno de la delincuencia organizada y comprender sus características y tipologías.

Conocer las diversas experiencias internacionales.

Aplicar la suspensión individual o colectiva de los derechos fundamentales en relación con las bandas armadas o elementos terroristas.

Comprender las dificultades para la persecución penal de este tipo de delitos.

6. TEMARIO

Tema 1: TEMA 1.- Concepto de Criminalidad organizada. La delincuencia organizada como objeto de estudio criminológico.

Tema 2: TEMA 2.- Principales conductas delictivas cometidas a través de las organizaciones y grupos criminales.

Tema 3: TEMA 3.- Concepto de naturaleza de las actividades terroristas en el Derecho interno y comparado.

Tema 4: TEMA 4.- Aplicación de la suspensión individual y colectiva de los derechos fundamentales a los integrantes de grupos terroristas.

Tema 5: TEMA 5.- El enaltecimiento del terrorismo como límite a la libertad de expresión.

Tema 6: TEMA 6.- Concepto de criminalidad económica.

Tema 7: TEMA 7.- La delincuencia económica como problema criminológico y político criminal. Dificultades para la prevención y sanción.

Tema 8: TEMA 8.- Formas de implicación de los delitos económicos en un Estado de Derecho

Tema 9: TEMA 9.- Estrategias preventivas como medio de lucha contra la delincuencia económica: códigos de buen gobierno corporativo, potenciación de una opinión social contraria a esta clase de disfunciones y la necesidad de que las víctimas colaboren en la detección, persecución y enjuiciamiento de los delincuentes económicos

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|--------------------------------------|---|----------|------------|----|----|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | CE04 CE05 CE15 CG03 CG04 | 1.12 | 28 | S | N | |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | CB02 CB04 CE04 CE05 CE15 CG03 CG04 CT03 CT04 | 0.6 | 15 | S | N | Realización o Corrección de comentarios de texto, casos prácticos o cuestionarios en clase. A través de MOODLE se especificará el calendario de dichas actividades, así como cuáles de ellas serán evaluables y los temas específicos objeto de cada una de las mismas. Para la realización de estas prácticas se procederá al desdoble de los distintos grupos, salvo en el de "Doble Grado". |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Resolución de ejercicios y problemas | CB02 CB04 CE04 CE05 CE15 CG03 CG04 CT03 CT04 | 0.52 | 13 | S | N | El alumno deberá realizar fuera de horario lectivo presencial y con la ayuda del material recomendado diversos comentarios de texto, cuestionarios y supuestos prácticos, cuyo cronograma y contenido serán oportunamente publicados al inicio del curso a través de MOODLE. |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA] | Foros virtuales | CB02 CB04 CE04 CE05 CE15 CG03 CG04 CT03 CT04 | 0.4 | 10 | S | N | A través de MOODLE se habilitarán diversos foros y wikis dedicados a la discusión y debate sobre variadas cuestiones del antiguo ordenamiento jurídico romano, debiendo los alumnos intervenir activamente en los mismos. |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | CB02 CB04 CE04 CE05 CE15 CG03 CG04 CT03 CT04 | 3.28 | 82 | S | N | Horas de estudio personal estimadas para una adecuada asimilación de los contenidos de la asignatura, descontando las horas dedicadas a otras actividades previstas en este apartado de la guía. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | CB04 CT03 | 0.08 | 2 | S | N | Prueba final escrita |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.8 | | | | | | | Horas totales de trabajo presencial: 45 |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2 | | | | | | | Horas totales de trabajo autónomo: 105 |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|-----------------------|---------------------|-------------------------|--|
| | | | Los alumnos realizarán un examen escrito que constará de varias preguntas escritas, y que tendrá un peso del 60% de la nota final en la evaluación continua y de un 70% en la no |

| | | | |
|---|----------------|----------------|---|
| Prueba final | 60.00% | 70.00% | continua; en todo caso, para que dicho examen final haga media con el resto de actividades evaluables, es requisito imprescindible obtener en el mismo una nota mínima de 4/10. |
| Resolución de problemas o casos | 30.00% | 30.00% | A lo largo del cuatrimestre se realizarán de modo individual o en grupos diversos comentarios de texto, casos prácticos y/o cuestionarios, siendo evaluados varios de ellos -según se indicará en el cronograma que se publicará a principios de semestre a través de MOODLE. Esta actividad es NO OBLIGATORIA y RECUPERABLE, de modo que aquellos alumnos que no la realicen u obtengan en cada uno de ellos una nota inferior a 5 podrán realizar el día de la Prueba Final -sin el auxilio de ningún tipo de material de apoyo- una o algunas cuestiones referente a la materia objeto de la citada actividad. |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00% | 0.00% | Valoración de la participación activa en aula por parte del estudiante |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Pruebas de carácter práctico para la resolución de casos (30%). Para su contabilización es necesario una calificación mínima de 4/10.

Participación y aprovechamiento en clase (10%)

Prueba final de carácter teórico y práctico (60%).

OBSERVACIÓN: Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 4 en la prueba final que, sumado a la calificación de la evaluación continua, suponga una calificación conjunta de 5/10

Evaluación no continua:

Prueba final sobre el total de la materia, que incluye cuestiones de carácter teórico práctico (70%) y otras relativas a resolución de problemas (30%).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba final sobre el total de la materia, que incluye cuestiones de carácter teórico práctico (70%) y otras relativas a resolución de problemas (30%).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba final sobre el total de la materia, que incluye cuestiones de carácter teórico práctico (70%) y otras relativas a resolución de problemas (30%).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

| Horas | Suma horas |
|--|--------------|
| Tema 1 (de 9): TEMA 1.- Concepto de Criminalidad organizada. La delincuencia organizada como objeto de estudio criminológico. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 4 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Tema 2 (de 9): TEMA 2.- Principales conductas delictivas cometidas a través de las organizaciones y grupos criminales. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Tema 3 (de 9): TEMA 3.- Concepto de naturaleza de las actividades terroristas en el Derecho interno y comparado. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Tema 4 (de 9): TEMA 4.- Aplicación de la suspensión individual y colectiva de los derechos fundamentales a los integrantes de grupos terroristas. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Tema 5 (de 9): TEMA 5.- El enaltecimiento del terrorismo como límite a la libertad de expresión. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |

| | |
|--|-------------------|
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 10 |
| Tema 6 (de 9): TEMA 6.- Concepto de criminalidad económica. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Tema 7 (de 9): TEMA 7.- La delincuencia económica como problema criminológico y político criminal. Dificultades para la prevención y sanción. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Tema 8 (de 9): TEMA 8.- Formas de implicación de los delitos económicos en un Estado de Derecho | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Tema 9 (de 9): TEMA 9.- Estrategias preventivas como medio de lucha contra la delincuencia económica: códigos de buen gobierno corporativo, potenciación de una opinión social contraria a esta clase de disfunciones y la necesidad de que las víctimas colaboren en la detección, persecución y enjuiciamiento de los delincuentes económicos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 9 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 15 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 28 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 10 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas] | 13 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 82 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|---|--|---------------------------------|-----------|------|------|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| Sánchez García de Paz, I. | La criminalidad organizada. Aspectos penales, procesales, administrativos y policiales. | Dykinson. | Madrid | | 2005 | |
| López Garrido, D. (dir.) | Lecciones de derecho constitucional de España y de la Unión Europea. Vol. II. Los derechos fundamentales | tirant lo blanch | Valencia | | 2018 | |
| De la Corte, L., Jiménez-Salinas Framis, A. | Crimen organizado. Evolución y claves de la delincuencia organizada | Ariel | Barcelona | | 2010 | |
| Gómez de Liaño, M. | Criminalidad organizada y medios extraordinarios de investigación | Colex | Madrid | | 2004 | |
| Zúñiga Rodríguez, L. | Criminalidad organizada y sistema de derecho penal | Comares | Granada | | 2009 | |
| Puente Aba, L. M. | Criminalidad organizada, terrorismo e inmigración: retos contemporáneos de la política criminal | Comares | Granada | | 2008 | |
| Granados Perez, C. | La criminalidad organizada: aspectos sustantivos, procesales y orgánicos | CGPJ | Madrid | | 2001 | |
| Revenga Sánchez, M., (dir.) | Libertad de expresión y discursos del odio. | Universidad de Alcalá | Alcalá | | 2015 | |
| López Muñoz, J. | Criminalidad organizada: aspectos jurídicos y criminológicos | Dykinson. | Madrid | | 2015 | |
| Magaz Álvarez, R. | Criminalidad y globalización. Análisis y estrategias ante grupos | Instituto Universitario General | Madrid | | 2016 | |

| | | | | |
|-------------------------------|---|-------------------|----------|------|
| | y organizaciones al margen de la ley | Gutiérrez Mellado | | |
| Garcia Guerrero, J. L. (dir.) | Los derechos fundamentales. La vida, la igualdad y los derechos de libertad | tirant lo blanch | Valencia | 2013 |
| Magdaleno Alegría, A. | Libertad de expresión, terrorismo y límites de los derechos fundamentales | | | 2007 |
| Caciagli, M. | Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada. | CEC | Madrid | 1996 |